



FIRMADO POR

El responsable de Unidad Administrativa actual,
Óscar Pérez Muñoz
02/06/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



NIF: P7400004C

Unidad Administrativa

Expediente 1515037T

BASES PARA CONCESIÓN DE TALLERES CULTURALES DEL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA 2025

Las presentes bases tienen por finalidad establecer los criterios y requisitos para conceder los talleres culturales del Instituto Leonés de Cultura 2025, que se concretan en actividades de animación a la lectura, talleres de patrimonio cultural y actividades y talleres de artes plásticas, a los diversos municipios y entidades locales menores de la provincia de León para 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta convocatoria figura en el Plan Estratégico de Subvenciones aprobado por acuerdo del Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura de 22 de noviembre de 2022 y ampliado por acuerdos de dicho órgano de 16 de marzo y 13 de octubre de 2023 y 15 de mayo y 5 de julio de 2024.

El resumen y contenido de las actividades y talleres se podrá consultar en la página web del Instituto Leonés de Cultura (www.institutoleonosedecultura.es).

Temporalización

Las actividades de animación a la lectura y talleres se desarrollarán desde su adjudicación hasta el **31 de diciembre de 2025**.

Participantes

Podrán solicitar la participación en el programa los ayuntamientos de municipios de la provincia de León de menos de 20.000 habitantes y las juntas vecinales de entidades locales menores de municipios de la provincia de menos de 20.000 habitantes.



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Courel
03/06/2025



INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AEXF HEQP TZMW 7REZ

Bases convocatoria Talleres Culturales 2025 - SEFYCU 5891545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonosedecultura.es/>

Pág. 1 de 10



FIRMADO POR

El responsable de Unidad Administrativa acetal,
Óscar Pérez Muñoz
02/06/2025



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Courel
03/06/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

Unidad Administrativa

Expediente 1515037T

En todo caso se habrá de disponer de un espacio susceptible de ser utilizado por los grupos, artistas, etc. para realizar los cambios de vestuario, en función del tipo de actuación o taller solicitado, y contar con un lugar que reúna los requisitos mínimos e imprescindibles para el desarrollo de la actividad de acuerdo con los datos que se recogen en el resumen del contenido de la actuación que figura en la página web.

NO SE CONCEDERÁ NINGÚN TALLER O ACTIVIDAD A LOS AYUNTAMIENTOS O JUNTAS VECINALES QUE TENGAN DEUDAS CON EL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA (EN ADELANTE ILC) O LA DIPUTACIÓN DE LEÓN.

TAMPOCO SE CONCEDERÁN TALLERES A LAS ENTIDADES LOCALES CONCESIONARIAS DE TALLERES EN EL AÑO 2024 QUE NO SE HAN DESARROLLADO POR CAUSA IMPUTABLE A LA ENTIDAD LOCAL, SIN ESTAR DEBIDAMENTE JUSTIFICADA.

Solicitudes y plazo

Las solicitudes se presentarán a través de la Sede Electrónica del Instituto Leonés de Cultura (<https://sede.institutoleonosedecultura.es/>) accediendo a "**Catálogo de trámites**" y posteriormente seleccionando "**Servicios relacionados con ayuntamientos**" o "**Servicios relacionados con juntas vecinales**", en su caso.

Los anexos se podrán descargar en el enlace correspondiente: <http://www.institutoleonosedecultura.es/InstitutoLeonesDeCultura/Convocatorias/>, a la web del ILC.

Las solicitudes se presentarán, mediante el oportuno formulario, acompañando el anexo I, en el que la entidad local marcará en el listado los talleres en los que tiene interés, pudiéndose señalar un máximo de 8 talleres, en el plazo de **quince días hábiles** contados a partir del siguiente



INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AEXF HEQP TZMW 7REZ

Bases convocatoria Talleres Culturales 2025 - SEFYCU 5891545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonosedecultura.es/>

Pág. 2 de 10



FIRMADO POR

El responsable de Unidad Administrativa acetal,
Óscar Pérez Muñoz
02/06/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

Unidad Administrativa

Expediente 1515037T

al de la fecha de la publicación del extracto de las presentes bases en el Boletín Oficial de la Provincia

Criterios de adjudicación

- Concesión de actividades y talleres por la Diputación de León e ILC, para las mismas localidades en años anteriores:
 - Si no ha contado con actividades en los últimos 5 años 3 puntos
 - Actividades en campañas anteriores a 2023 2 puntos
 - Actividades en las campañas de 2023 y 2024 1 punto
- Población del municipio a que pertenece el solicitante, según cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2024.
 - Municipios con población menor o igual a 250 habitantes .. 5 puntos
 - Municipios entre 251 y 500 habitantes 4 puntos
 - Municipios entre 501 y 1.000 habitantes 3 puntos
 - Municipios entre 1001 y 5.000 habitantes 2 puntos
 - Municipios con más de 5.001 habitantes 1 punto

En caso de no poder atender todas las solicitudes se dará preferencia, cuando haya varias respecto a una misma localidad (presentadas por el ayuntamiento y la junta vecinal), a la efectuada por la junta vecinal; si aún así, no pudieran atenderse el resto de solicitudes, se realizará un sorteo entre los solicitantes que hayan obtenido la misma puntuación para la concesión de los talleres que aún estén disponibles.

La propuesta de concesión se formulará al órgano concedente por un órgano colegiado a través del órgano instructor.



INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AEXF HEQP TZMW 7REZ

Bases convocatoria Talleres Culturales 2025 - SEFYCU 5891545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonescultura.es/>

Pág. 3 de 10



FIRMADO POR

El responsable de Unidad Administrativa acetal,
Óscar Pérez Muñoz
02/06/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

Unidad Administrativa

Expediente 1515037T

La instrucción del procedimiento corresponde a la/ a el jefa/e de la Unidad Administrativa, que solicitará el informe técnico correspondiente al técnico de cada departamento.

La composición del Órgano Colegiado será la siguiente: el vicepresidente del ILC, tres vocales representantes de los grupos políticos y, como secretaria/o, la/el jefa/e de la Unidad Administrativa del ILC.

A la vista de todo lo actuado, el órgano instructor formulará al presidente, órgano concedente, la propuesta de resolución en la que se concrete el resultado de la evaluación efectuada, que deberá expresar la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de los talleres concretos y desestimación de solicitudes, en su caso.

En caso de no poderse conceder o realizar el taller (o talleres) solicitado o adjudicado, se sustituirá por otro de los pedidos, si se encuentra disponible, o se propondrá la concesión de otro, aunque no lo hubiera solicitado expresamente la entidad local.

La selección y concesión de las distintas actividades y talleres a las localidades solicitantes se realizará por resolución del presidente del ILC a la vista de las solicitudes presentadas en plazo, que contendrán información sobre los talleres y actividades preferidos, y los lugares elegidos. La selección final se realizará en función del número de solicitudes y los criterios reseñados, de acuerdo a la disponibilidad de fechas y monitores.

La resolución se comunicará a los solicitantes, indicándose, en su caso, las actividades o talleres concedidos.

Se valorarán las solicitudes de cada tipo de talleres y actividades, pero en ningún caso se podrán conceder al mismo solicitante más de 8 talleres gratuitos en total.



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Courel
03/06/2025



INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AEXF HEQP TZMW 7REZ

Bases convocatoria Talleres Culturales 2025 - SEFYCU 5891545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonescultura.es/>

Pág. 4 de 10



FIRMADO POR

El responsable de Unidad Administrativa actal,
Óscar Pérez Muñoz
02/06/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

Unidad Administrativa

Expediente 1515037T

Compromisos de los solicitantes de actividades, talleres y actuaciones

- Dar la máxima difusión de la actividad o taller en el entorno más próximo, indicando siempre que lo promueve la Diputación de León, a través del Instituto Leonés de Cultura.
- Emplear **el modelo de cartel aportado por los monitores de los talleres**.
- Aportar, una vez finalizada la actividad, la hoja de evaluación debidamente cumplimentada según modelo que se adjunta, en la cual se relacionarán el número de participantes, así como diferentes aspectos de la realización de la actividad y una certificación del secretario de la entidad local que acredite la publicidad realizada (Anexo II).
- Facilitar los medios y equipamientos necesarios para poder desarrollar de la forma más adecuada la actividad solicitada e incluso colaborar con personal propio en el caso de ser necesarios traslados, montajes o cargas y descargas de material, haciéndose cargo de los requerimientos técnicos necesarios para la actuación.
- Efectuar una coordinación de la actividad con el monitor o artista para solucionar cualquier posible problema que surja puntualmente en el desarrollo de la misma.
- No percibir cantidad alguna por el desarrollo de las actividades, actuaciones o talleres.

EL PRESIDENTE DEL ILC



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Courel
03/06/2025



INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AEXF HEQP TZMW 7REZ

Bases convocatoria Talleres Culturales 2025 - SEFYCU 5891545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonescultura.es/>

Pág. 5 de 10



FIRMADO POR

El responsable de Unidad Administrativa acetal,
Óscar Pérez Muñoz
02/06/2025DIPUTACIÓN
DE LEÓNINSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

Unidad Administrativa

Expediente 1515037T

FORMULARIO**SOLICITUD TALLERES CULTURALES DEL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA 2025**

D./D.^a
 en calidad de alcalde/sa o presidente/a de la entidad
 local.....,

EXPONE:

Que creyendo reunir los requisitos establecidos en la CONVOCATORIA PARA CONCESIÓN DE TALLERES CULTURALES DEL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA 2025

SOLICITA:

Sea admitida la presente con la documentación adjunta, para su inclusión en la citada convocatoria, para lo que aporta los siguientes datos:

Responsable de la actividad		
Teléfonos de contacto (fijos y móviles – imprescindible)		

DECLARA:

1. Que no se encuentra incurso/a en ninguna prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas de las previstas en el art. 13.2 de la Ley General de Subvenciones y que cumple con los requisitos establecidos por la normativa para obtener la condición de beneficiario, así como para el reconocimiento del derecho y abono de la ayuda, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento.
2. Que se compromete a comunicar a la Diputación-ILC cualquier modificación de las circunstancias que hayan sido tenidas en cuenta para el otorgamiento de la subvención.
3. Que se encuentra al corriente de las obligaciones pecuniarias de cualquier clase con la Diputación Provincial de León y Entes dependientes de la misma, de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad social y presta su consentimiento expreso para que el Servicio correspondiente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social cedan al Instituto Leonés de Cultura la información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, respectivamente.



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Courel
03/06/2025

INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AEXF HEQP TZMW 7REZ

Bases convocatoria Talleres Culturales 2025 - SEFYCU 5891545La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonescultura.es/>

Pág. 6 de 10



FIRMADO POR

El responsable de Unidad Administrativa actual,
Óscar Pérez Muñoz
02/06/2025



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Courel
03/06/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

Unidad Administrativa

Expediente 1515037T

Teléfonos de consulta:

987 262 799.- Etnografía y Patrimonio. Preguntar por Marisa Díez.

987 262 423.- Arte y Exposiciones. Preguntar por Luis García o Ana Cristina López.

987 207 344.- Coordinación de Bibliotecas. Preguntar por Roberto Soto.

EL/LA SOLICITANTE

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y DEL INSTITUTO
LEONÉS DE CULTURA

La presentación de esta solicitud implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero denominado "Beneficiarios de ayudas", creado e inscrito en el Registro General de protección de datos de la AEPD con el número 2100600963, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. La finalidad del fichero es el control y gestión de solicitantes y perceptores de ayudas para su tramitación administrativa, pudiendo ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Instituto Leonés de Cultura, órgano responsable del fichero.



INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AEXF HEQP TZMW 7REZ

Bases convocatoria Talleres Culturales 2025 - SEFYCU 5891545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonescultura.es/>

Pág. 7 de 10



FIRMADO POR

El responsable de Unidad Administrativa acetal,
Óscar Pérez Muñoz
02/06/2025DIPUTACIÓN
DE LEÓNINSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

Unidad Administrativa

Expediente 1515037T

ANEXO I

TALLERES CULTURALES DEL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA 2025

Señalar en la primera columna con un número el orden de preferencia de los talleres que se solicitan (máximo 8)

	TALLER SOLICITADO	LOCALIDAD DONDE SE VA A REALIZAR LA ACTIVIDAD
	TALLER 1 TALLER DE AVENTURAS CON JULIO VERNE	
	TALLER 2 TALLER TEATRO DE LAS TRES CULTURAS. EL CRISTIANISMO	
	TALLER 3 TALLER MÚSICA PARA MACHADO	
	TALLER 4 TALLER INICIACIÓN AL LEONÉS	
	TALLER 5 TALLER INICIACIÓN A LA IMPRESIÓN 3D MULTICOLOR	
	TALLER 6 TALLER HUERTOS ESCOLARES	
	TALLER 7 TALLER APRENDE A CONTAR HISTORIAS	
	TALLER 8 TALLER DE RADIO	
	TALLER 9 TALLER RECORDANDO A LOLO	
	TALLER 10 TALLER NARRACIÓN EN LENGUAJE DE SIGNOS	
	TALLER 11 TALLER DE EDICIÓN DE LIBROS PLEGADOS	
	TALLER 12 TALLER DE CREACIÓN DE REELS PARA INSTAGRAM	
	TALLER 13 TALLER DIDÁCTICO DE JUEGOS TRADICIONALES LEONESES	
	TALLER 14 TALLER DIDÁCTICO: CESTERÍA, TRENZADO CON FIBRAS NATURALES	
	TALLER 15 TALLER DIDÁCTICO: INTRODUCCIÓN AL MANEJO DE LOS DRONES APLICADOS AL PATRIMONIO CULTURAL	
	TALLER 16 TALLER DIDÁCTICO: EL LENGUAJE DE NUESTROS HUESOS	
	TALLER 17 TALLER DIDÁCTICO DE VALORACIÓN DEL CONCEJO Y LAS JUNTAS VECINALES	
	TALLER 18 TALLER DIDÁCTICO DE INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL Y A LA ARQUEOLOGÍA	
	TALLER 19 TALLER DIDÁCTICO: INTRODUCCIÓN A LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS OBJETOS TRADICIONALES	
	TALLER 20 TALLER DIDÁCTICO: RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y VALORACIÓN DE LA INDUMENTARIA TRADICIONAL	
	TALLER 21 TALLER DE VIDEOCREACIÓN	
	TALLER 22 TALLER DE ESTAMPACIÓN Y GRABADO	
	TALLER 23 TALLER PERFORMATIVO DE CONSTRUCCIONES VOLUMÉTRICAS INSTALATIVAS	
	TALLER 24 TALLER DE INICIACIÓN A LA ESCULTURA	
	TALLER 25 TALLER DE MURALISMO	
	TALLER 26 TALLER DE DIBUJO, PINTURA Y PASTA DE PAPEL	
	TALLER 27 ACTUACIÓN DE TÍTERES CON TALLER DIDÁCTICO COMPLEMENTARIO	



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Courel
03/06/2025

INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AEXF HEQP TZMW 7REZ

Bases convocatoria Talleres Culturales 2025 - SEFYCU 5891545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonescultura.es/>

Pág. 8 de 10



FIRMADO POR

El responsable de Unidad Administrativa actual,
Óscar Pérez Muñoz
02/06/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

Unidad Administrativa

Expediente 1515037T

ANEXO II MEDIDAS DE DIFUSIÓN TALLERES CULTURALES 2025

D./D^a ,
Secretario/a del Ayuntamiento/Junta Vecinal
.....

CERTIFICO:

Que se han realizado las medidas de difusión de las actividades y/o talleres concedidos conforme a lo exigido en las Bases de la convocatoria.

Vº Bº

El/la alcalde/presidente/a

El/la secretario/a



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Courel
03/06/2025



INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AEXF HEQP TZMW 7REZ

Bases convocatoria Talleres Culturales 2025 - SEFYCU 5891545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonosedecultura.es/>

Pág. 9 de 10



FIRMADO POR

El responsable de Unidad Administrativa actual,
Óscar Pérez Muñoz
02/06/2025



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Courel
03/06/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

Unidad Administrativa

Expediente 1515037T

HOJA DE EVALUACIÓN

Nombre del ayuntamiento/junta vecinal solicitante y población en que se realizó el taller o actividad:

Actividad o taller:

Fecha de la actividad:

Número de asistentes:

1.- Opine sobre el desarrollo de la actividad:

	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	INDIFERENTE	MALO
El nivel de la actividad ha sido					
Grado de beneficio para los participantes					
El ambiente del grupo de participantes					
En general, la actividad le ha parecido					

Expresa con una frase lo que comentarías a alguien que vaya a participar en esta actividad:

Califica la actividad con una nota de **0 a 10 puntos**:

2.- Opine sobre el artista o responsable del taller o actividad:

	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	INDIFERENTE	MALO
Tiene buena capacitación técnica					
Ha propiciado buena comunicación					
Ha sabido motivar al grupo					
Ha cumplido los objetivos propuestos					

3.- Opine sobre la posibilidad de nuevas actividades:

¿Aconseja la repetición de este tipo de actividades?	

Fdo.: El representante del ayuntamiento/junta vecinal



INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AEXF HEQP TZMW 7REZ

Bases convocatoria Talleres Culturales 2025 - SEFYCU 5891545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonescultura.es/>

Pág. 10 de 10